



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 La Jagua Del Pilar

Estado No. 35 De Martes, 6 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44420408900120180002300	Ejecutivo	Carco Seve S.A.S	Hainer Augusto Jiménez Ramírez, Yeudis Ramírez Zapata , Xiomara Paula Quintero Ramirez	05/12/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Auto Declara La Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación
44420408900120200001200	Procesos Verbales Sumarios	Yeraldin Rosario Manjarrez M	Manuel Jose Saldaña Camacho	05/12/2022	Auto Niega - Auto Decide Negar La Solicitud De Terminación Del Proceso Presentada Por La Señora Yeraldin Rosario Manjarrez, Y Negar La Solicitud De Desistimiento De Las Pretensiones Formulada Por La Señora Yeraldin Rosario Manjarrez.

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 6 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MIGUEL ARIZA LÓPEZ

Secretaría

Código de Verificación

dbfdd1f9-b9cb-4519-9ee3-3ca55d271959